

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

200**ZARAGOZA NÚMERO 4**

EDICTO

Don/Doña LAURA POU AMPUERO Letrado de la Administración de Justicia del JUZGADO DE LO SOCIAL N° 4 DE ZARAGOZA de Zaragoza.

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por Ejecución de títulos judiciales, registrado con el nº 176/2020, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta Oficina Judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a SANCHO ORTEGA INTERNACIONAL SA, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando una copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, se trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra dicha resolución cabe interponer recurso de RECURSO de REPOSICION, en el plazo de PLAZO DE TRES DIAS.

Zaragoza, a 9 de marzo del 2021. El / La Letrado de la Administración de Justicia, LAURA POU AMPUERO.

(03/8.739/21)

